## **CESION DE ACCIONES**

POR LA PRESENTE, DEJO CONSTANCIA QUE EL DIA 16 DE JUNIO DEL 2017, CEDO CINCO (05) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVAS QUE MANTENGO EN LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 20 DE NOVIEMBRE S.A. A LA SEÑORA, GLORIA MAGDALENA LOPEZ ANCHUNDIA PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 130632394-8

ATENTAMENTE,

BAILON CEVALLO GENARO BELISARIO

C.J. 130409266-9

CEDENTE

CONYUGE

CEDENTE

GLORIA MAGDALENA LOPEZ ANCHUNDIA

C.I. 130632394-8

CESIONARIO

Señor Abogado

JACINTO CABRERA CEDEÑO

PORTOVIEJO.
DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART 21 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, HE PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS, LA TRANSFERENCIA QUE ACONTINUACIÓN DETALLO, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA; 20 DE NOVIEMBRE S.A

CEDENTE	No. CEDULA 130409266-9	GLORIA MAGDALENA LOPEZ ANCHUNDIA	No. CEDULA 130632394-8	NO. ACCIONES	
BAILON CEVALLO GENARO BELISARIO				5	CINCO

CABE INDICARLE QUE TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

LA ACCIÒN TIENE EL VALOR US \$1 CADA UNA.

ATENTAMENTE

HOLGER RAFAEL DELGADO PALMA

C.C 130629907-2

GERENTE GENERAL

cc: Archivo.-



















